

Mensaje Complementos

Responder Responder a todos Reenviar	Eliminar Mover a una carpeta Crear regla Otras acciones	Bloquear remitente Correo que desea recibir Correo electrónico no deseado	Listas seguras	Clasificar Seguimiento Marcar como no leído	Buscar Relacionado Seleccionar	Enviar a OneNote
--------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------	----------------	---------------------------------------------------	--------------------------------------	------------------

De: Tribunal Administrativo 4 Mag. Augusto Morales Valencia [tadmin04cld@notificaciones.ramajudicial.gov.co]
 Para: 'decal.notificacion@policia.gov.co'; 'projudadm29@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co'
 CC:
 Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA ADMISION DEMANDA NRD. RADICADO 2012-00288

Enviado el: Miércoles 06/02/2013 10:16 a.m.

Mensaje | admision 2012-00288.pdf | DEMANDA - 2012-00288.pdf

Señores

COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA EN CALDAS
 AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
 MINISTERIO PUBLICO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
 RADICADO: 17-001-23-33-000-2012-00288-00
 ACCIONANTE: JUAN LENIN HOLGUIN LOPEZ
 ACCIONADO: NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL

ASUNTO: NOTIFICACION POR CORREO ELECTRÓNICO
 DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA.

Cordial Saludo,

En la fecha permitame notificarles vía correo electrónico la siguiente decisión: el contenido del Auto Interlocutorio A.I. 015 del veintiuno (21) de Enero del año 2013, por medio del cual se admite la demanda, que en ejercicio del medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho de carácter laboral, instaura el señor JUAN LENIN HOLGUIN LOPEZ contra LA NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL.

Se le previene a la parte demandada dar cumplimiento a lo establecido en el parágrafo primero del artículo 175 del C.P.A.C.A., allegar el expediente administrativo que contenga los antecedentes de la actuación objeto del proceso y que se encuentren en su poder.

Adjunto copia del Auto Admisorio de la demanda A.I.015, y de la demanda.